

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDAD		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME TÉCNICO MULTIDISCIPLINAR		
	Código: PMXX-PRXX-FXX	Versión: 1.0	

Dirección: N/A Barrio: La Faena Localidad: Engativa

Motivo de la visita: Realizar visita de verificación y acompañamiento con el fin de evaluar las condiciones de bienestar del canino y brindar apoyo desde el componente psicosocial a la ciudadana responsable, en el marco de la situación de vulnerabilidad identificada.

Informe de Evaluación – Componente Social

1. Elaborado Por:

Nombre(s) y Apellido(s) del profesional: Aura Garcia Ferreira
Profesión: Psicologa No. de Tarjeta Profesional: 12003

2. Descripción de la visita:

Se informa que el día 13 de marzo de 2026 se realizó visita en la localidad de Engativá, barrio La Faena, en el marco de una articulación con la Secretaría de la Mujer, con el fin de brindar apoyo a un caso asociado a la tenencia de un canino.

Previo a la visita, el equipo conformado por profesional en medicina veterinaria y psicología del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA realizó una reunión de alistamiento para definir el abordaje a implementar. Así mismo, se efectuó contacto telefónico previo con la ciudadana responsable del animal, con el fin de confirmar su presencia en el lugar.

Al momento de la visita, la ciudadana permitió el ingreso voluntario al predio, donde se informó sobre la realización de una valoración médica al canino, con el objetivo de conocer su estado de salud y determinar posibles acciones de apoyo por parte de la entidad.

Durante la valoración, el animal presentó comportamientos asociados a ansiedad y miedo, evidenciando señales como vocalización, posturas defensivas e intentos de mordida, lo que impidió la realización de una valoración clínica completa, llevándose a cabo únicamente inspección visual. En esta se identificaron algunas condiciones dermatológicas, signos de inflamación en miembro posterior y otras manifestaciones físicas que requerían manejo y seguimiento.

En cuanto al contexto de la tenencia, la ciudadana manifestó limitaciones económicas para garantizar atención veterinaria previa, así como situaciones personales que han incidido en su capacidad de cuidado. En este sentido, el equipo brindó orientación y apoyo, suministrando insumos básicos como medicamentos, cama, comederos y alimento, además de la formulación médica correspondiente.

Desde el componente psicosocial, se realizó intervención orientada a la escucha y acompañamiento de la ciudadana, identificando elementos de vulnerabilidad asociados a su

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDAD		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME TÉCNICO MULTIDISCIPLINAR		
	Código: PMXX-PRXX-FXX	Versión: 1.0	

situación personal, así como la necesidad de fortalecimiento de redes de apoyo.

Se destaca la existencia de un vínculo afectivo estrecho entre la ciudadana y el animal, lo cual constituye un factor protector relevante para el proceso de intervención.

3. Hallazgos Psicosociales:

A partir de la visita realizada y de la interacción con la ciudadana, se identifican elementos relevantes en su contexto psicosocial que inciden directamente en las condiciones de cuidado del animal y en su bienestar emocional.

Se evidencia una situación de vulnerabilidad socioeconómica, asociada a la falta de ingresos y a limitaciones para garantizar atención veterinaria oportuna, lo cual ha impactado las condiciones de cuidado del canino. Esta situación se encuentra relacionada, según lo manifestado por la ciudadana, con dinámicas personales que han afectado su autonomía económica.

Así mismo, se identifican posibles antecedentes de violencia basada en género, en tanto la ciudadana refiere haber sido limitada por su pareja en la toma de decisiones, incluyendo la restricción para acceder a servicios de salud para el animal y la obligación de abandonar su actividad laboral, lo que ha generado dependencia económica y afectaciones en su bienestar integral.

Se observa una sobrecarga emocional, asociada a las condiciones actuales del caso, las responsabilidades de cuidado y el contexto personal que enfrenta, lo cual puede incidir en su capacidad de respuesta frente a las necesidades del animal. la construcción de estrategias de regulación emocional.

Elaboró	Cargo:	Profesión:	No. de Tarjeta Profesional:	Firma
Aura Garcia F.	Contratista	Psicóloga	12003	<i>Aura Garcia F.</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDAD		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME TÉCNICO MULTIDISCIPLINAR		
	Código: PMXX-PRXX-FXX	Versión: 1.0	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ASISTENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: PE04-PR01-F04	Versión: 1.0	

No.	LUGAR	FECHA	HORA	
			INICIO	FIN
1	Engativá - Barrio La Faena	13/03/26	3:00 pm	4 : 20 pm.
TEMA	Visita de apoyo a caso de la Secretaria de la Mujer.			

ORDEN DEL DÍA				
1. Visita de verificación del canino				
2. Entrega algunos elementos de apoyo para el canino				
3. Intervención equipo de enlace social				
4.				

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Diana Carolina Romero	✓		✓	
2	Aura Garcia	✓		✓	
3	Tenedora de la canina	✓		✓	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESARROLLO						
La médico veterinaria y la Psicóloga de la SAF realizan una reunión previa para tener claro el lineamiento al realizar la visita. Se realizó una llamada previa para asegurar que la ciudadana responsable de la canina estuviera en el lugar. Al llegar ella permitió el ingreso voluntario al predio, donde se le indicó que se realizaría una valoración médica a la canina, para conocer su condición física y evaluar como podemos como entidad apoyarla. Al iniciar la valoración de GAIA, canina mestiza entera de aproximadamente 12 años de edad, tenía una condición corporal de 4/5, al intentar el						

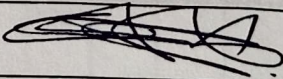
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: PE04-PR01-F04	Versión: 1.0	

acercamiento realizó relamidos y puso orejas hacia atrás y cola entre sus miembros posteriores, con ojos de ballena, que son señales de apaciguamiento, ante el acercamiento de desconocidos, estas son señales aprendidas ante situaciones que le generan miedo, por lo que, la canina no permitió la valoración completa porque realizó 2 intentos de mordida, se intentó poner bozal pero la canina no lo permitió por su alta ansiedad, por lo que, su tenedora la alzó y también realizó intentos de mordida, por lo cual, su valoración especialmente fue por inspección visual, la canina presentaba pelaje opaco con hipotricosis en zona sacra y en toda la cola con prurito constante, no se observó presencia de pulgas aparentes, tenía lamido acral del miembro anterior izquierdo sin cambio de coloración del pelaje, canales auditivos limpios, leve secreción serosa ocular, alopecia en zona perianal con lamido constante, vulva levemente edematizada, claudicación 1/4 del miembro posterior del lado izquierdo con presencia de inflamación a nivel del bíceps femoral, que hace que al caminar presente leve dificultad y al bajar las escaleras intenta apoyar en pinza este miembro, a la auscultación no se percibe anomalías aparentes, se reporta consumo de agua con ansiedad por la disminución de cantidad en su alimento por la escasez del mismo. La ciudadana reportó que no había brindado atención médica a la canina.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: PE04-PR01-F04	Versión: 1.0	

ni contaba con medicina preventiva porque su pareja no le permitía y como él la obligó a dejar su trabajo, no contaba con recursos, y que ella magnificaba la claudicación por un presunto golpe y por eso la canina también tiene miedo. De acuerdo con lo anterior, se dejó fórmula médica con los productos excepto analgésico, también se brindó cama, comederos, bulto de alimento y suplemento. Así mismo entre social realizó intervención de apoyo a la ciudadanía.

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.			

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES		
El vínculo de la canina con su tenedora es estrecho.		
APROBÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Aura García	Psicóloga SAF - IDEUBA	Aura García F.
ELABORÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Diana Carolina Romero	MU SAF - IDEUBA	



Código: PE04-PR01-F04

INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

EVENTO	Vestido de apoyo a la mujer			
RESPONSABLE	Secretaría de la mujer			
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR	Engativo - Baño la fauna
	13/03/26	3:00pm	4:20pm	

[illegible]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ANEXOS Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO SALUD INTEGRAL A LA FAUNA		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	RECETA MÉDICA		
	Código: PM01-PR03-F15	Versión: 5.0	

Fecha: 13/3/2026	Nombre: GAIA	Historia Clínica: #001	Microchips: No tiene
Canino: ☒ Felino: ☐	Hembra: ☒ Macho: ☐	Raza: Mestiza	Color: Amarilla
Edad: 12		Peso: 29 kg aprox	

R. I. Meloxicam ^① 2 mg. No. 4 Tab. Dar 2 tabletas vía oral el primer día, después de comer y 1 Tableta después, por dos días más y suspender.

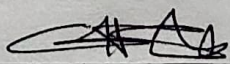
II. Jabón ^① Realizar baño con el jabón 1 vez al mes y en la zona de la cola día de por medio dejando actuar 10 minutos y lavar bien la zona por 2 semanas.

III. Alfa-3 ^② Crematópica. Después de cada baño en la zona de la cola poner crema y masajear el área, también puede usarse en el área del miembro anterior izquierdo donde se lame constantemente.

IV Baños con caléndula: Realizar baños con caléndula con un paño en el miembro posterior izquierdo en zona inflamada 2 veces al día por 10 minutos caliente, después poner paños con agua fría.

V Recomendaciones = Se sugiere desparasitar de manera interna, empezar a controlar dieta, brindando máximo 350 gramos de alimento al día, realizar ejercicio constante de bajo impacto y brindar agua a disposición a voluntad.

Nota = Si la carina continua con claudicación se sugiere radiografía del miembro afectado.

Médico Veterinario	Firma: 
	Nombre: <u>Diana Carolina Romero</u>
	Matrícula Profesional No: <u>37250</u>



PROCESO SALUD INTEGRAL A LA FAUNA									
RECETA MÉDICA									
Código: PM01-PR03-F15				Versión: 5.0		BOGOTÁ INSTITUCIÓN DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL			
Fecha: 13/3/2026		Nombre: GAIA		Historia Clínica: #1001		Microchip: No tiene			
Canino: ☐ Felino: ☐		Hembra: ☐ Macho: ☐		Raza: Mestiza		Color: Amarilla		Edad: 12 Peso: 24 kg aprox	

DI. I. Meloxicam 2mg, No 4 Tab. Dar 2 tabletas vía oral el primer día, después de comer y 1 Tableta después, por dos días más y suspender.

II. Jabón Zoo Realizar baño con el jabón 1 vez al mes y en la zona de la cola día de formateo dejando actuar 10 minutos y lavar bien la zona por 2 semanas.

III. Alfa-3 Crematópico. Después de cada baño en la zona de la cola poner crema y masajear el área, también puede ser bien constantemente.

IV. Baños con catámbula: Realizar baños con catámbula con un poco en el miembro posterior requerido en zona inflamada por 2 veces al día por 20 minutos caliente, después poner paños con agua fría.

V Recomendaciones = Se sugiere desparasitar de manera interna, empezar a controlar dieta, brindando mínimo 300 gramos de alimento al día, realizar ejercicio constante de bajo impacto y brindar agua a disposición a voluntad.

Nota = Si la anemia continúa con exacerbación se sugiere radiografía del miembro afectado.

Médico Veterinario	Firma:
	Nombre: Diana Carolina Páez
	Matrícula Profesional No: 37250







